

## **Las obras de la biblioteca foral concluirán en abril de 2007 con una demora de siete meses**

Algunos imprevistos en las obras y el mal tiempo del invierno han hecho que se retrase el proyecto, el cual costará un 10,4% más de lo previsto Arantzazu Durán Bilbao. Será con siete meses de retraso, pero finalmente, la biblioteca foral abrirá sus puertas el 30 de abril del próximo año. Las complicaciones en los trabajos a medida que éstos iban avanzando y las bajas temperaturas de los meses de enero y febrero, que afectaron al plazo de ejecución de las estructuras de hormigón han sido las principales causas de esta demora, según señaló ayer en Juntas Generales la diputada de Cultura, Belén Greaves, a petición del grupo Socialistas Vascos. Por su parte, el portavoz del grupo, Kepa Arruabarrena, mostró su malestar por haberse enterado a través de los medios de comunicación del retraso de las obras, lo que motivó la petición de la comparecencia. Sin embargo, se trata de una información aprobada en la reunión del Consejo de Gobierno celebrado el pasado 28 de febrero, señaló Greaves, en la que se estableció la nueva distribución de anualidades después de conocer el incremento final que suponía llevar a cabo las modificaciones que no había sido proyectadas inicialmente por desconocerse su necesidad. De este modo, la subida prevista incrementará en un 10% el presupuesto previsto, que ascendía a prácticamente 14 millones de euros. En cuanto a las modificaciones que se han tenido que llevar a cabo en los trabajos, la diputada señaló como primer punto los refuerzos estructurales. Se ha evidenciado la existencia de problemas estructurales ocultos, fundamentalmente bajo-cubierta y forjados de madera, que exigen una intervención para garantizar la seguridad. Además, se ha reforzado la Sala Blanca de la antigua biblioteca mediante previsión de puntales y tableros de alta densidad. Otro de los aspectos destacados por Belén Greaves fue la instalación de compactos, planteándose de este modo la posibilidad de optimizar la capacidad de almacenamiento, introduciendo mejoras funcionales a los muebles inicialmente proyectados, según señaló. Por último, y en cuanto a los cambios en el proyecto inicial, recordó las modificaciones normativas sufridas desde la fecha de redacción del proyecto hasta el comienzo de las obras, las cuales han obligado a la readaptación de los capítulos de electricidad y climatización. En lo referido a este mismo aspecto, puntualizó que la aceptación del protocolo de Kioto ha obligado a diversos fabricantes a modificar las características de los elementos de parte de la maquinaria. En otro orden de cosas, todos los grupos políticos ratificaron en Juntas Generales el convenio de colaboración a suscribir entre el Instituto Vasco de Administración pública y la Diputación Foral en materia de capacitación y normalización lingüística.